

## 04/10/2001 XVI CUMBRE HISPANO-ALEMANA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL CANCILLER FEDERAL, GERHARD SCHRÖDER, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Quedlinburg (Alemania), 04-10-2001

Sr. Schröder.- Buenas tardes. Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida al Presidente del Gobierno español y a la delegación que le acompaña en esta nueva Cumbre germano-española, que se ha realizado en una situación internacional afectada por los recientes atentados en Estados Unidos. Por esta razón, las conversaciones se han limitado, como es natural, a la discusión sobre la situación internacional y a la situación y perspectiva europeas.

Como ustedes saben, a partir de enero del año próximo España asumirá la Presidencia europea. El Presidente del Gobierno ha puesto claramente de manifiesto que quiere llevar a cabo una labor amplia y que, prácticamente en todos los puntos, contará con el apoyo de Alemania. Sobre este tema haré algunas observaciones más adelante.

El primer plano de las conversaciones muy intensas que tuvimos anoche en Berlín lo ocupó la situación internacional. Hemos llegado a la conclusión de que en los ataques terroristas contra Estados Unidos no se trató solamente de un ataque a estos Estados, sino de una declaración de guerra contra todo el mundo civilizado. España tiene mucha experiencia en la lucha contra el terrorismo y ha sufrido mucho como rehén del terrorismo. Por esta razón existe, mucho antes del 11 de septiembre, una colaboración muy amplia y extensa entre los Ministerios del Interior y entre los organismos competentes en los diferentes países.

Hemos dejado claramente de manifiesto entre nosotros que Estados Unidos puede estar seguro de la solidaridad sin límites de España y de Alemania. Y, cuando hablamos de una solidaridad ilimitada, queremos decir precisamente esto. Por esta razón compartimos la opinión de que España y Alemania son partidarios de que se cumplan en toda su dimensión las peticiones hechas ayer por Estados Unidos al Consejo Atlántico, y España y Alemania harán, cuanto antes, lo posible para que ello se realice en toda su dimensión y de forma rápida.

Hemos comprobado, asimismo, que necesitamos llevar a cabo un trabajo muy extenso para combatir el terrorismo. Este trabajo no sólo consistirá en un refuerzo de la colaboración entre los distintos servicios, sino que consistirá, sobre todo, en privar a los

terroristas de sus fuentes de financiación, es decir, agotar cualquier fuente de financiación de la que se sirvan los terroristas. Éste es también el nexo de unión de las discusiones que hemos mantenido juntos.

Compartimos la opinión de que España y Alemania harán todo lo que esté de su parte para que pronto se traduzcan en hechos los acuerdos que hemos elaborado en Bruselas sobre la seguridad interior y, cuando decimos "pronto", queremos decir que deberá mantenerse a toda costa el plazo fijado para principios de diciembre. Como ustedes saben, Europa preparará un paquete de medidas de seguridad, y España y Alemania desempeñarán un papel sobresaliente en la preparación y realización de este paquete de medidas.

He mencionado también lo que hemos hecho para combatir el terrorismo a nivel nacional; pero precisamente por ello sabemos que no será posible la puesta en marcha de una coalición internacional contra el terrorismo sin una colaboración estrecha entre Europa, Estados Unidos y, especialmente, Rusia. Nosotros somos de la opinión de que, en este sentido, el Presidente ruso está realizando una tarea magnífica en lo relativo a los puntos comunes para combatir el terrorismo.

Estamos completamente convencidos de que ahora debe hacerse todo lo posible para evitar solidaridades equivocadas, para reavivar el proceso de paz en Oriente Próximo con todos los medios de que disponga Europa y, sobre todo, Estados Unidos, y para conseguir un progreso.

Como ven ustedes, señoras y señores, hay un campo muy amplio al que nos hemos podido dedicar y, en lo que a mí respecta, sólo puedo decir que muy pocas veces hemos podido mantener unas discusiones tan intensas y tan cordiales y formas de colaboración como las que hemos mantenido ahora. Está claro que, en situaciones como las que se dan actualmente en la política mundial, los dos pueblos y sus Gobiernos, que tantas cosas tienen que decirse y que trabajan juntos con tanta intensidad, ahora aún se acercan mucho más que en el pasado.

Presidente.- Yo quiero, en primer lugar, agradecer al Canciller Schröder su hospitalidad y agradecerle sus atenciones en el marco de esta Cumbre bilateral entre Alemania y España, de esta nueva Cumbre bilateral, y muy especialmente agradecerle la amabilidad y su gesto de ayer poder compartir, en el Día de la Fiesta Nacional alemana, unas horas intensas, sin duda, de conversaciones y de trabajo en la Cancillería, en Berlín, que fueron extraordinariamente positivas y extraordinariamente provechosas.

Agradezco mucho ese gesto y agradezco mucho todos los detalles y todo el cuidado que se ha puesto en la preparación de esta Cumbre, que incluye también nuestra venida a esta ciudad, que es una ciudad extraordinaria, maravillosa. Además, ha acompañado todo; ha acompañado hasta el tiempo, lo cual ha ayudado a un clima, sin duda, excelente de conversaciones.

Yo tengo que decir que comparto plenamente todo lo que ha dicho el Canciller. La relación bilateral de España y Alemania es una relación excelente. No tenemos problemas entre nosotros que resolver desde el punto de vista bilateral. Desde el punto de vista de lo que es la situación internacional y sus consecuencias, compartimos objetivos, tanto en la visión conjunta de las cosas, en nuestra relación bilateral con los

Estados Unidos, en nuestra responsabilidad como aliados en el marco de la Alianza Atlántica y en nuestra responsabilidad, como lo hemos demostrado, en el marco de la Unión Europea.

Además, estamos firmemente determinados a no dejar ningún tipo de resquicio al terrorismo. Sabemos que todos los terrorismos son iguales, sabemos que todos los terrorismos tienen que ser combatidos y sabemos que no se debe dejar el más mínimo margen, ni desde el punto de vista financiero, ni desde el punto de vista operativo, ni desde el punto de vista de infraestructuras, ni desde el punto de vista legal, a cualquier movimiento o acción terrorista que se pueda producir en el mundo.

Compartimos plenamente y hacemos, por lo tanto, un análisis absolutamente homogéneo de lo que es la circunstancia internacional actual y de lo que significan las decisiones y las obligaciones que Alemania y España, como países socios y aliados, plantean también en este punto.

Quiero decir que he tenido la oportunidad de comentarle al Canciller alemán, al Canciller Schröder, lo que van a ser las prioridades de la Presidencia española para el próximo semestre del año 2002; Presidencia que, como saben ustedes, se inicia justamente en el momento en que entra en vigor la moneda única europea, en que entra en vigor el euro.

Nosotros, como le he dicho al Canciller Schröder, no deseamos ocuparnos de algunas cuestiones muy singulares y hacer de eso un triunfo de la Presidencia, por decirlo de esa manera. Lo que deseamos es dar un enfoque global a la Presidencia que sirva de iniciativa, que sirva de empuje coordinado, a todo lo que es la idea de la integración europea. Desde ese punto de vista, deseamos coordinar al máximo los trabajos de la Presidencia con el Gobierno alemán, de tal manera que eso pueda facilitar previamente al arranque de nuestra Presidencia los trabajos que en la misma se vayan a desarrollar.

Al respecto, quiero mencionar, al menos, cinco puntos elementales:

En primer lugar, el empuje de la ampliación, que es un compromiso político irreversible por parte de todos, también por parte de España, como es natural.

En segundo lugar, el desarrollo de la Estrategia de Lisboa, la estrategia de reformas económicas, que deben permitir mejorar nuestra competitividad y que deben permitir mejorar, especialmente en estos momentos de crecimiento económico y de incertidumbre económica, las posibilidades económicas de Europa.

En tercer lugar, toda la política que se refiere al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, que engloba desde la lucha contra el terrorismo, la criminalidad, el control de fronteras, un diseño de política de inmigración común, respecto de la cual tengo que decir que el Ministro Schilly y el Vicepresidente y Ministro del Interior Rajoy han hecho un trabajo excelente y están plenamente coordinados.

En cuarto lugar, la Política Exterior y de Seguridad Común, que tiene que ser operativa y que tiene que extraer las consecuencias estratégicas también de esta nueva situación internacional.

Por último, todo lo que se refiere a la organización de la convención que debe desembocar en la Conferencia Intergubernamental del año 2004 y la reforma de las instituciones.

Sobre eso, en cuanto a la metodología y en cuanto a los objetivos, tengo que decirles que hay un acuerdo pleno entre el Gobierno alemán y el Gobierno español. Por lo tanto, todo este conjunto de materias nos va a permitir, yo creo, trabajar muy positivamente y muy satisfactoriamente para el futuro.

Yo quiero decir que, como el Canciller, tengo la impresión de que esta Cumbre se ha traducido, por el modo en que se ha desarrollado y por las conclusiones a las que hemos llegado, en una de las Cumbres que ha supuesto una mayor identificación de posiciones entre Alemania y España desde el punto de vista bilateral y desde el punto de vista de nuestras responsabilidades y de nuestro análisis de la situación internacional.

P.- Señor Aznar, entre los objetivos que usted señaló para la Presidencia española no aparece ahora el trabajo para conseguir una mayor integración de los países de América Latina con la Unión Europea. ¿Eso está fuera del marco?

Presidente.- Yo he dicho que iba a citar cinco puntos, porque no puedo decir todos los que hay. Pero justamente hemos hablado de ese tema y hemos hablado de ese tema esta mañana.

España va a hacer tres Consejos Europeos, al menos: el Consejo Europeo de Barcelona, dedicado a los temas económicos y sociales; el Consejo Europeo que se reunirá con los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, de América Latina y el Caribe, en el cual nosotros deseamos avanzar, y hemos hablado de eso, en la relación comercial y en la relación política con los países del MERCOSUR y también con Chile. Es posible cerrar un Acuerdo de Libre Comercio con Chile y es posible avanzar en la relación con MERCOSUR.

Nos preocupa mucho, tanto al Canciller como a mí, lo que significa que ese proceso de relación entre la Unión Europea y el mundo de América del Sur y de Centroamérica sea un proceso fortalecido. Eso constituye una de las prioridades, tanto es así que celebramos una Cumbre específica para ello y luego celebraremos el Consejo Europeo ordinario de Sevilla.

Pero le puedo decir que eso ha sido objeto de nuestras conversaciones esta misma mañana y, además, de una visión muy común y muy satisfactoria. Me consta, además, que el Canciller, creo que en los próximos meses --me parece que al comienzo del año próximo--, va a hacer un viaje por algunos países iberoamericanos, que yo creo que, sin duda, va a ser también un elemento muy importante de dinamización de esa Cumbre extraordinaria que celebraremos en Madrid.

P.- Quisiera hacerle una pregunta al Presidente del Gobierno español y otra al Canciller alemán.

Al Presidente del Gobierno español quisiera preguntarle si, entre las peticiones por parte de Estados Unidos para el apoyo dentro de esa coalición, ha recibido la de poder contar

con tropas españolas en alguna actuación concreta y si puede precisarnos, en cualquier caso, algunas de las demandas de Estados Unidos.

Para el Canciller alemán quisiera referirme a la decisión del Parlamento Europeo ayer de que se incluya en la lista de organizaciones terroristas o sus colaboradores para que se les bloquee las cuenta financieras también a la organización terrorista ETA. ¿Considera que deben ser incluidos también ETA o el IRA?

Presidente.- El Gobierno español, igual que todos los Gobiernos aliados, ha recibido esas consideraciones del Gobierno de los Estados Unidos, primero, de forma bilateral y, en segundo lugar, las ha recibido en el marco de lo que significan nuestras responsabilidades en la Alianza Atlántica. Por lo tanto, en relación con lo que significa usted, los puntos que los Estados Unidos han presentado son puntos que conoce perfectamente el Gobierno español y conocen todos los Gobiernos aliados. Y de eso hemos hablado también el Canciller Schröder y yo.

Tengo que decir que esa cuestión no plantea para nosotros ningún problema y que nosotros hemos dado nuestra plena conformidad y nuestra plena aprobación al respecto. Si lo que usted me dice es si ha habido una petición específica del Gobierno norteamericano de contar con tropas españolas, la respuesta es que no ha existido esa petición específica. Si a lo que usted le interesa saber es si existe una disponibilidad española, si España estaría dispuesta a participar también con tropas si fuera necesario, le tengo que decir que la posición del Gobierno español es favorable.

Sr. Schröder.- A mí se me ha preguntado con respecto a ETA. ETA sí es una organización terrorista, de esto ya no cabe duda alguna solamente echando un vistazo a lo que ha ocurrido en España últimamente y cuantas personas han perdido la vida en este contexto. Creo que no le podría dar otra evaluación.

Lo que hay que implementar ahora, por tanto, es la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que está tratando este tema y también en el marco de las directrices de la Unión Europea para el blanqueo de dinero. En este marco la Comisión Europea va a tener que redactar una lista que abarca estas organizaciones y no cabe duda alguna de que ETA también figura en esta lista.

P.- Señor Canciller Federal, esta noche habrá una información a los Presidentes de los Grupos Parlamentarios y de los partidos, y en ese contexto también dirá cuándo tropas de Alemania o de España estarán a disposición de los Estados Unidos, porque parece que eso es inminente.

Sr. Schröder.- En primer lugar, no tiene sentido hablar aquí ni de horarios ni del alcance de las medidas tomadas contra los terroristas y hacerlo a nivel público. Seguro que el Ministro de Defensa no lo ha hecho.

Aparte de esto, vale lo que siempre he venido diciendo sobre decisiones con respecto al momento y al alcance de las operaciones. Estas decisiones se toman cuando se conocen las expectativas del aliado y ahí rige lo mismo que ha dicho mi colega español.

Ha habido peticiones por parte del Consejo Atlántico y eso se tiene que decidir en pro de los Estados Unidos rápidamente; es decir, vamos a cumplir con esas peticiones y, si

hay peticiones concretas, entonces van a poder contar con nuestra plena solidaridad ilimitada. Y, si digo aquí "solidaridad ilimitada", también lo digo con toda certeza.

Sin embargo, hablar aquí en abstracto de momentos, de ataques, etcétera, significaría facilitarle las cosas al enemigo. Aunque ustedes tengan la tarea de informar, sin embargo no debemos facilitarles las cosas a nuestros enemigos. Así que, por favor, no especulen más.

P.- Sobre la evaluación de las evidencias y las pruebas que se han presentado contra Ben Laden, quisiera escuchar su opinión y también la del señor Aznar.

Sr. Schröder.- No tengo ninguna razón para pensar que no sean suficientes estas evidencias. Lo que el Consejo Atlántico ha podido constatar ha sido constatado sobre la base de informaciones suficientes, por lo que pueden contar que ha sido probada su involucración.

Presidente.- Después de lo que acabamos de decir el Canciller y yo mismo, creo que consideramos las pruebas presentadas suficientes, más que suficientes.

P.- Yo quería preguntarle al Canciller Schröder. Ha dicho al principio que apoya el enfoque global de la Presidencia europea de España y ha dicho que "tendrá el apoyo en la mayoría de los puntos". Quisiera saber en qué puntos es posible que no tenga el apoyo.

Concretamente, quería saber si han hablado del tema de los Fondos Regionales, de la corrección estadística que pidió el Gobierno español. Si el Canciller considera que es posible introducir esa corrección estadística sin superar, sin romper, el límite actual de la financiación de la UE.

También quería saber, en cuanto al Pacto de Estabilidad, si las visiones de los dos Presidentes son convergentes o si hay diferencias.

Finalmente, si han hablado también de la Conferencia Intergubernamental de 2004. El proyecto federalista del Canciller es conocido; el del Presidente Aznar, también. No son muy coincidentes. ¿Ha servido esto para aproximar puntos de vista o no?

Sr. Schröder.- Primero, con respecto al Pacto de Estabilidad, los dos estamos de acuerdo de que la política de consolidación en Europa, que ha sido acordada a nivel europeo, tiene que continuar, porque solamente esta política de consolidación le brinda también la posibilidad a los demás actores económicos de cumplir con sus obligaciones, y sus obligaciones y deberes son, por ejemplo, realizar una política monetaria financiera que se basa en la estabilidad y en el crecimiento. No queremos poner en tela de juicio esta estabilidad y no queremos hacerlo porque esto podría tener un impacto y repercusiones negativas a la hora de introducir el euro, y esto no se debería hacer.

Por lo tanto, estamos de acuerdo y compartiendo la opinión de que se debe continuar la política de estabilización y de estabilidad, y, en consecuencia, ya no hay disparidad de puntos de vista.

La segunda pregunta se refiere a la Conferencia Intergubernamental de 2004. Con respecto al contenido de las deliberaciones de la Conferencia de 2004, es decir, con respecto a lo que se ha acordado en Niza para la Conferencia Intergubernamental de 2004, estamos de acuerdo. En cuanto a la política de justicia, de seguridad interior y exterior, también estamos de acuerdo.

Tercero, con respecto a los Fondos Regionales y de Cohesión, creemos que actualmente no hay ninguna razón, ya que la financiación fue fijada hasta el año 2006 cerca de aquí, bastante cerca de esta ciudad; es decir, fue fijada en Berlín. Por lo tanto, no es necesario llevar a cabo debates éticos ahora sobre este tema. Cuando haya que votar o hacer una votación, esto será en las nuevas perspectivas financieras después de 2007. Entonces España y Alemania se van a juntar y sentar en una misma mesa y, sobre la base de la amistad, seguramente van a poder desarrollar y redactar una posición común.

- P.- Señor Canciller Federal, ¿han hablado también de la explosión a bordo de un avión sobre el Mar Negro? ¿Están temiendo nuevos ataques terroristas?
- Sr. Schröder.- Claro, hemos mencionado este tema también. Estos casos tan trágicos también entran como tema en nuestros debates de manera "ad hoc". No podemos decir nada todavía en cuanto a las razones, las causas, de este suceso trágico y, por lo tanto, yo, y creo que tampoco mi homólogo, no quiero participar en un tipo de especulaciones porque, realmente, disponemos de muy pocas informaciones y no vale la pena entrar en especulaciones sobre las posibles causas de ese accidente aéreo.
- P.- Me gustaría preguntar al Presidente del Gobierno español si comparte las críticas que ha hecho su Vicepresidente sobre la estrategia seguida por el Partido Socialista en las negociaciones para las vacantes institucionales. También, si cree que ese pacto puede estar en peligro, después de que los socialistas hayan dicho hoy que se sienten desvinculados de él después de estas declaraciones.

Presidente.- Yo lo que quiero decir es que me parece que todos los asuntos que se refieren a la renovación de órganos constitucionales tienen que tener una prioridad muy clara. Hay unos acuerdos, y yo espero y deseo que los acuerdos se respeten. Por mi parte, llevo desde el mes de julio intentando que así sea y espero que, evidentemente, el acuerdo final al que se ha llegado sea respetado por todas las partes, sin necesidad de ningún otro comentario por mi parte, porque lo más importante y lo más necesario es que esos acuerdos sean respetados y que esos acuerdos se pongan en marcha y se pongan en vigor. Eso es lo que me parece lo más relevante.

- P.- Señor Canciller Federal, en base a las peticiones presentadas por los Estados Unidos, ¿hay que consultar también ahora al Parlamento Federal para tomar decisiones con respecto a estas peticiones?
- Sr. Schröder.- En mi opinión, no será necesario; pero creo que ésta será una pregunta que tenemos que debatir con los jefes de los Grupos Parlamentarios esta noche, y creo que vamos a llegar a la opinión compartida de que esto no será necesario. Por lo menos en este momento actual, para complementar lo que acabo de decir.
- P.- Señor Canciller Federal, usted dijo en los últimos días que se debería hablar de la situación económica y, quizás, desarrollar una iniciativa a nivel europeo. ¿Con Jospin

ha hablado acerca de ese tema? Mañana va a estar en París y pasado mañana habrá la reunión del G-7 ó G-8. ¿Qué opina?

Sr. Schröder.- Yo mantengo lo que acabo de decir. Mi colega español y yo compartimos la opinión de que la orientación en la estabilidad es algo que se tiene que seguir manteniendo y que no tenemos ninguna razón para alejarnos de los objetivos y de las estrategias del Pacto de Estabilidad.

Aparte de eso, opino que no tiene mucho sentido especular acerca de iniciativas nacionales, ya que estamos viviendo en un mundo globalizado, en mercados globalizados. Por lo tanto, no vale la pena ocuparse o expresarse acerca de programas nacionales de la índole que sean.

Yo solamente puedo añadir lo siguiente: en esta situación actual lo que no se debe hacer es anunciar precipitadamente cosas, porque anuncios precipitados podrían tener repercusiones negativas en aquellos actores que necesitan dinero para realizar sus actos y, por otra parte, podría también provocar un absentismo de los consumidores y de las inversiones, y nadie quiere esto.

La situación actual lo que requiere es observar con mucho detalle los mercados; ver cuál es el rumbo que están tomando los mercados en Japón, en Estados Unidos y en Europa después del 11 de septiembre; observar ese desarrollo y, haciendo esto, en base al desarrollo de los últimos trimestre de este año, se podría ver si resulta necesario emprender algo, hacer algo, y entonces debatiríamos y discutiríamos qué es lo que se podría hacer.

Sin embargo, ahora anunciar algo precipitadamente solamente crearía unas condiciones negativas de antemano y esto es algo que realmente queremos evitar.

Muchas gracias.